

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA ANTOINE DE SAINT EXUPERY C.A.

En la ciudad de Pedernales a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicada en Pedernales en el km 4 vía a El Carmen, se reúnen los accionistas de la compañía.

La señora Presidente pide se designe como Secretaria Ad-Hoc para desempeño en esta Junta a la señora Tatiana Loor Hidalgo, quien entra en el desempeño de su cargo. El señor Presidente dispone que la señora secretaria constate el Quorum reglamentario quien verifica que se halla presente en la totalidad de accionistas, manifestando que se encuentra presente la señora TATIANA LOOR HIDALGO, quien representa un total de OCHOCIENTAS ACCIONES que corresponden al OCHENTA POR CIENTO del capital accionario, la señora MAYRA ZAMBRANO ZAMBRANO quien representa a DOS CIENTOS ACCIONES que corresponden al VEINTE POR CIENTO del capital accionario; en consecuencia se halla presente el CIEN POR CIENTO de las acciones de la compañía, la señora Presidente manifiesta que como reglamentariamente se cumple con las disposiciones determinadas en la Ley de Compañías, instala la presente Junta Universal Junta General Universal de socios para tratar y resolver el único orden del día:

PRIMERO. - una vez que se ha determinado el balance del 2018 se solicita la revisión y aprobación de todos los socios.

Terminada la lectura de la convocatoria, es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

1.- Una vez revisado el balance se aprueba por unanimidad.

Agotada la agenda de la presente Junta Universal declaran un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual leída que les fue por parte del Secretario, es aprobada por unanimidad, la señora Presidente declara terminada la Junta Universal, siendo las 10H45 firmando para constancia los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario que Certifica.

Mayra Zambrano Zambrano
PRESIDENTE



Tatiana Loor Hidalgo
SECRETARIO Ad-Hoc